

SECRETO

RR.EE. (SECREDER) SECRETO Nº 4.-

EJEMPLAR Nº 2 / HOJA Nº 1

OBJ. : Solicita información que se indica

REF. : No hay.

SANTIAGO, 3 de Julio de 1976.

DE : MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES (SECREDER)

A : SEÑOR CORONEL VICTOR HUGO BARRIA BARRIA

1.- El periódico norteamericano "Washington Post", del 10 de Junio del año en curso, ha destacado en la primera página del segundo cuerpo un artículo de su corresponsal Joanne Omang titulado "Chileno acusa a General de ordenar la muerte de un norteamericano", que cita declaraciones que habría efectuado el señor Rafael Agustín González Verdugo, actualmente asilado en la Embajada de Italia en Santiago, relativas a la muerte del ciudadano norteamericano Charles Edmund Horman, ocurrida pocos días después del pronunciamiento del 11 de Septiembre de 1973.

2.- El mencionado artículo señala lo siguiente en su parte pertinente: "González dijo que la decisión de asesinar a Horman fue hecha por el General Augusto Lutz en su oficina del Ministerio de Defensa. Según González, en esa oportunidad también se encontraban presentes el Coronel Barria, a quien identificó como el hombre número dos en el Servicio de Inteligencia del Ejército, y un tercer hombre, vestido con ropas al estilo norteamericano, a quién González no conoce, pero que presume que era un agente de la inteligencia norteamericana". "González dijo que esta persona no dijo ni hizo nada durante toda la reunión".

3.- Se solicita a US. se sirva tener a bien informar a este Ministerio manifestando su opinión sobre el particular, con el fin de poder entregar una adecuada respuesta a las consultas que ha formulado al respecto el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América.

Saluda a US.

ENRIQUE VALDES PUGA  
Coronel de Ejército  
Subsecretario de Relaciones Exteriores

DISTRIBUCION:

- 1.- SR. CORONEL V.H. BARRIA.
- 2.- RR.EE. (OF. PARTES), arch.
- 3.- RR.EE. (SECREDER), arch.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
- 6. JU. 1976  
REGISTRADO  
OF. DE PARTES

010000 21 0000 18000000